

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

**OFICINA DE CONTROL INTERNO DE
GESTION**

ANTONIO MARIA PADILLA PEREZ
Asesor Oficina de Control Interno de
Gestion

**UNIDAD EJECUTORA DE
SANEAMIENTO DEL VALLE DEL
CAUCA**

Periodo evaluado:
ENERO - ABRIL
AÑO 2017

Fecha: elaboración:
MAYO – AÑO 2017

MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

En Cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, el Asesor de la Oficina de Control Interno de gestión, de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca presenta el informe sobre el estado del sistema de Control Interno del tercer cuatrimestre del año 2016, de los dos (2) módulos de control (módulo de planeación y gestión – módulo de evaluación y seguimiento) y eje transversal: (información y comunicación), del nuevo Modelo Estándar de Control Interno “-MECI- conforme al decreto 943 de mayo 21 de 2014. Compromiso de la alta dirección con el Sistema de Control Interno de la entidad, realizando seguimientos periódicos al cumplimiento de los planes de acción, lo cual ha permitido generar acciones correctivas, preventivas o de mejora para y corregir las desviaciones detectadas por los procesos y fortalecer de esta manera el sistema integrado de gestión.

La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, socializa a todos los funcionarios y contratistas de la entidad la resolución con número 0211 de fecha septiembre 28 del año 2016, y que la ultima versión vigente del mapa de procesos, se encuentra formalizado actualmente mediante resolución con # 0169 de fecha 15 de julio del año 2016, por medio de la cual, se modifica el MAPA DE PROCESOS de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, mencionando toda la normatividad vigente y jurisprudencia para tal fin y entre ellas el decreto 943 del año 2014, llamado manual técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado colombiano MECI- 2014, emanado por el Departamento Administrativo de la Función Pública y que adopto el mencionado modelo y que identifica en el módulo de planeación y gestión el componente de direccionamiento estratégico conteniendo el elemento modelo de operaciones por procesos, estableciendo como uno de los productos mínimos el mapa por procesos, y es por ello que la alta dirección dentro de su proceso estratégico y liderado por el director general en la resolución expuesta anteriormente en su artículo primero se modifica el mapa de procesos de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, y entendida como la representación gráfica de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación y cuya interrelación está dirigida a atender las necesidades de los sujetos programáticos y ciudadanos a través de la cadena de valor, con estas importantes actuaciones por parte del proceso estratégico y su equipo y/o su grupo de mejoramiento institucional, emprendiendo un cambio en su nueva reorganización y reingeniería.

Dentro del proceso estratégico la alta dirección y su equipo de trabajo y/o equipo institucional, desde el mes de enero al mes de abril (primer cuatrimestre del presente año), **se efectuaron cuatro comités técnicos** gerenciales liderados por el subdirector técnico de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, mediante la cual se trataron temas trascendentales para el mejoramiento continuo de los procesos entre misionales, estratégicos y de apoyo dando con estos, excelentes resultados muy exitosos y la conformación de grupos de trabajo más eficientes.



El Ing. Diego Victoria Mejía Director de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca- UES Valle, realizó con éxito la socialización del Modelo Institucional de Gestión Operativa MIGO, reunión a la cual asistió la Subsecretaria de Salud Pública la Dra. Luisa Fernanda Reina Gonzáles, entre otros funcionarios de la Secretaría Departamental de Salud, en el Salón PROCAD de la Gobernación del Valle.

La socialización del MIGO, tiene como objetivo dar a conocer el alcance de este nuevo modelo operativo, el cual potencializará el desarrollo de las actividades misionales de la UES Valle, para fortalecer los servicios de salud ambiental y saneamiento ambiental en el Valle del Cauca.



LA UES VALLE JUGÓ CON LA NIÑEZ DEL VALLE DEL CAUCA.

La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca- UES Valle, realizó la jornada de juego, diversión y aprendizaje con un total de 889 niños entre los grados de jardín y primaria, de diferentes Instituciones Educativas del Departamento, en el marco de la campaña Valle Es hora de Jugar, iniciativa de la Gobernación del Valle del Cauca y la Gestora Social.

Conscientes de la importancia de la educación sanitaria en los niños, la UES Valle realizó Talleres de: Tenencia Responsable de Mascotas, Eliminación de Criaderos del Mosquito Vector y Clasificación de Residuos, mediante juegos didácticos, lúdicos, yincanas, títeres, pintucaritas, loterías, rayuelas, proyección de películas, entre otros juegos tradicionales, con el apoyo de profesionales, técnicos y auxiliares.

Los menores beneficiados con esta jornada de entretenimiento, pertenecen a instituciones educativas de la zona urbana de 10 municipios del Departamento: Ansermanuevo, Escuela Marco Fidel Suarez; La Unión, Institución Educativa Argemiro Escobar; Zarzal, Institución Educativa Divino Niño; Roldanillo, Hogar Infantil San Sebastián; San Pedro, Hogar Infantil Filomena; Río Frío, Hogar Infantil Libardo Madrid; Guacarí, Institución Educativa Pedro Vicente Abadía; Yotoco, Jardín Infantil Pilatunas; Vijes, Escuela Policarpa Salavarrieta y Florida, Institución Educativa las Américas sede Mercedes Forero de González.

La UES Valle realiza con éxito la maratón de juegos con los niños del Departamento. Es así como aportamos al Gobierno Departamental en cabeza de la Dra. Dilian Francisca Toro, a cumplir con el objetivo de ser incluyente con la niñez Vallecaucana.

LA UES VALLE ACOMPAÑÓ A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE GUACARÍ EN LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO

La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca UES Valle, se unió a la celebración del día del niño en el municipio de Guacarí, esta jornada se realizó en acciones conjuntas con la administración municipal y la secretaría de educación y cultura, contó con nutrida asistencia de los niños del municipio que se divirtieron con actividades como: pintucaritas, educación sanitaria en tenencia responsable de mascotas, prevención de criaderos del mosquito vector y yincanas sobre el manejo adecuado de los residuos que se llevaron a cabo en el parque principal de ésta localidad.

El Director Administrativo del Municipio de Guacarí, Ciro José Grajales Montoya, manifestó su agradecimiento por las actividades que la UES Valle desarrolla en el municipio: "La UES siempre está trabajando de la mano con la Alcaldía Municipal de Guacarí y que mejor que lo hagan con los niños para crear esta cultura y crear conciencia en ellos".

PRINCIPAL CALI: Carrera 37A No. 4-88. Barrió Santa Isabel. PBX 5580868. Fax 5580727

SUBSEDE CALI: Carrera 76 No. 4-30. Barrió Napoles. Teléfono 6206875/ 76 / 77

SUBSEDE TULUÁ: Carrera 30 No. 32 – 91. Teléfono 2244616. Fax 2247983

SUBSEDE CARTAGO: Carrera 3A No. 1A – 05. Teléfono 2128644. Fax 2126223



LA UES VALLE, BRINDA EDUCACIÓN SANITARIA A LA NIÑEZ DEL DEPARTAMENTO

La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca- UES Valle, realizó la celebración del día del niño en la Institución Educativa Las Américas sede Antonia Santos, en el municipio de Florida, a través de juegos lúdicos se dictaron talleres sobre Tenencia Responsable de Mascotas, Eliminación de Criaderos del Mosquito Vector y manejo de residuos a 200 estudiantes de los grados preescolar y primaria.

Yolanda Hidalgo, Coordinadora de la Institución Educativa Las Américas sede Antonia Santos y Mercedes Forero manifestó: "El programa que brinda la UES Valle para los niños, siempre es "Uno A", muy importante por prevención, porque el sector donde estamos ubicados es vulnerable en Florida, necesitamos adquirir conocimientos del manejo de los residuos, el control de los zancudos y las mascotas, les agradezco muchísimo que nos tengan en cuenta para estas actividades que benefician la comunidad".

Igualmente, en atención a la solicitud del Centro de Desarrollo Integral La Fantasía de Explorar, en el municipio de Yotoco, se realizó la celebración del día de la mascota con charlas de Tenencia Responsable de Mascotas a 93 niños y Vacunación Antirrábica a 20 caninos y 5 felinos.

Por medio de estas acciones en educación sanitaria, seguiremos llegando a todos los lugares del Departamento para beneficiar a la comunidad Vallecaucana.

LA UES VALLE BRINDA EDUCACIÓN SANITARIA CON SENTIDO SOCIAL

La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca- UES Valle, se vinculó a la celebración del mes de la niñez y la recreación que se llevó a cabo en el municipio de Vijes, atendiendo la invitación de la administración municipal y la gestora social, anudando esfuerzos con el fin de llevar alegría, diversión y educación con sentido social a la niñez de este municipio.

Con actividades como pintucaritas y educación sanitaria con talleres de tenencia responsable de mascotas, entre otras, se desarrollaron dos jornadas, en el coliseo municipal con la asistencia de los niños en edad preescolar de hogares agrupados, estudiantes de transición de la Institución Educativa Jorge Robledo sede Álvaro Ortiz y del grado primero de la sede Policarpa Salavarrieta; igualmente, en la zona rural en el corregimiento de La Fresneda, se realizó esta jornada con niños de los grados transición y primaria de las Instituciones Educativas Antonio José de Sucre y Veinte de Julio.

"Estoy muy agradecida con la Unidad Ejecutora, hoy que estamos celebrando el día de los niños, es importante que le enseñemos el trato a las mascotas el cuidado responsable de los perros y los gatos que tenemos en nuestro hogar y a través de las actividades que la Unidad Ejecutora direcciona, podemos decirle a los niños como cuidar las mascotas en su hogar, siempre serán bienvenidos y siempre estaré agradecida por el apoyo que la Unidad Ejecutora de Saneamiento nos brinda", manifestó la Dra. Diana Carolina Castaño, Alcaldesa del municipio de Vijes.

PRINCIPAL CALI: Carrera 37A No. 4-88. Barrió Santa Isabel. PBX 5580868. Fax 5580727

SUBSEDE CALI: Carrera 76 No. 4-30. Barrio Napoles. Teléfono 6206875/ 76 / 77

SUBSEDE TULUÁ: Carrera 30 No. 32 – 91. Teléfono 2244616. Fax 2247983

SUBSEDE CARTAGO: Carrera 3A No. 1A – 05. Teléfono 2128644. Fax 2126223

Entre tanto, en la zona rural del municipio de Yotoco, en el corregimiento de Media Canoa, se replicaron las actividades de la celebración del día del niño en la Institución Educativa Antonia Santos, con la participación de 79 niños de los grados primero y segundo de primaria, quienes se divirtieron aprendiendo sobre tenencia responsable de mascotas, manejo de residuos sólidos y prevención del mosquito vector.

LA UES VALLE REALIZÓ AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS VIGENCIA 2016

El Ingeniero Diego Victoria Mejía, director de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca UES Valle, presentó el balance de la gestión realizada durante el año 2016, en Saneamiento Ambiental y Salud Ambiental en la audiencia de rendición pública de cuentas que se llevó a cabo el 31 de marzo del presente año en las instalaciones de INFIVALLE.

En el informe se presentó los alcances y logros que obtuvo la UES Valle en el Departamento, resaltando la ampliación de cobertura con oficinas en 41 municipios para el desarrollo de las actividades de promoción, prevención, inspección, vigilancia y control de los factores de riesgo del ambiente, los 300 mapas de riesgo realizados para mejorar la calidad del agua en la zona rural, el decomiso de 38.213 unidades de medicamentos con fecha de vencimiento expirada o sin registro sanitario, 147.866 caninos y felinos vacunados, 454.986 viviendas visitadas para la eliminación de criaderos y la instalación de 2.000 toldillos para prevenir enfermedades de transmisión vectorial, entre otras acciones importantes.

A la audiencia asistieron los Miembros del Consejo Directivo, Dr. Carlos Andrés Clavijo, presidente del Consejo Directivo, delegado de la Sra. Gobernadora Dilian Francisca Toro; la Dra. Luz Elena López, Alcaldesa de Zarzal; Dr. Robert Peña, representante del sector científico-VEPA y el Dr. Maximino Mafla representante de las Veedurías Ciudadanas.

También asistieron, la Dra. Luisa Fernanda Reina, Subsecretaria de Salud Pública; la Dra. Martha Lucía Vélez, Diputada del Valle del Cauca, el Ing. Iván Duque, Coordinador de Salud Ambiental, así mismo Secretarios de Salud Municipales, Honorables Concejales, Veedores, entre otros asistentes.

La UES Valle realizó la audiencia pública de rendición de cuentas dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 78 de la ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” y a la ley 1712 de 2014 de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Además participó a toda la ciudadanía con transmisión en directo a través de vía streaming en la página www.uesvalle.gov.co.

EL VALLE DEL CAUCA CUENTA CON UNA POLÍTICA PÚBLICA EN AMBIENTE Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

En los meses de febrero y abril del presente año, se sancionaron y se publicaron por parte de la Gobernadora del Valle del Cauca, Dra. Dilian Francisca Toro, las Ordenanzas No.0445 y 0446, por medio de las cuales se adopta la Política Pública de Ambiente y Gestión Integral del Recurso Hídrico, ajustada al marco jurídico del país, que permitirá a los Vallecaucanos a futuro, disponer de un instrumento que apoye el proceso para recuperar la gobernabilidad sobre el medio ambiente y los recursos naturales en el Valle del Cauca.

La política está orientada al desarrollo sostenible, propendiendo por la protección y conservación de las cuencas y los ecosistemas del territorio vallecaucano en toda su extensión, de la diversidad biológica y sus servicios ecosistémicos, estableciendo una relación equilibrada entre la conservación del patrimonio natural y los diferentes sectores de la economía, la competitividad y la equidad social, promoviendo cambios culturales a través de la educación ambiental; convirtiéndose así, en la primer política de este tipo a nivel nacional.

Esta, inicialmente tendrá un horizonte de 10 años, hasta el 2026, y para su desarrollo se establecieron diez principios rectores, cinco objetivos, diez estrategias y veinte metas; que permitirán orientar y articular el rumbo de las acciones de cada una de las instituciones y los usuarios que intervienen en temas ambientales y de la gestión integral del recurso hídrico en el Valle del Cauca; contando para esto con el acompañamiento y asesoría permanente, del Consejo Departamental de Política Ambiental y Gestión Integral del Recurso Hídrico – CODEPARH, según lo manifestó el Ingeniero Diego Victoria, Coordinador Técnico del CODEPARH y Director de la UES Valle.

UN PLAN DE ACCIÓN POR LA RECUPERACIÓN DE CUENCAS PRIORITARIAS DEL DEPARTAMENTO

Con el liderazgo de la Dra. Dilian Francisca Toro, 21 instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, firmaron un Memorando de Intención que avala un Plan de Acción conjunto y participativo, el cual permitirá impulsar y articular políticas, planes y proyectos para la intervención oportuna de las cuencas hidrográficas prioritarias, que se encuentren en riesgo de deterioro.

Cabe destacar en este proceso, que la Coordinación Técnica del Consejo de Política en Ambiente y Recursos Hídricos CODEPARH y la Alcaldesa del municipio de La Cumbre, recientemente instalaron la quinta mesa técnica que trabajará por la recuperación, manejo y mantenimiento de las microcuencas prioritarias de esta región del Departamento, en un ejercicio participativo que involucra las entidades territoriales, las autoridades ambientales, sanitarias, el sector privado y la sociedad civil,

PRINCIPAL CALI: Carrera 37A No. 4-88. Barrió Santa Isabel. PBX 5580868. Fax 5580727

SUBSEDE CALI: Carrera 76 No. 4-30. Barrió Napoles. Teléfono 6206875/ 76 / 77

SUBSEDE TULUÁ: Carrera 30 No. 32 – 91. Teléfono 2244616. Fax 2247983

SUBSEDE CARTAGO: Carrera 3A No. 1A – 05. Teléfono 2128644. Fax 2126223



complementario a las cuatro mesas instaladas en Guachal, Pescador, Yumbo-Arroyohondo y Guabas.

Para garantizar la recuperación y protección de éstas cuencas a mediano plazo, consideradas de importancia estratégica para surtir de agua a las comunidades de la región, se han venido priorizando y ejecutando las acciones necesarias que permitan garantizar la inversión oportuna y efectiva de los recursos; apoyados en el Plan de Desarrollo 2016-2019, con el cual se busca impulsar el desarrollo de políticas públicas y definir mecanismos que fomenten este tipo de alianzas que promueven la protección del medio ambiente y del recurso hídrico, para mejorar la calidad de vida de los Vallecaucanos.

EL VALLE DEL CAUCA CUENTA CON UNA POLÍTICA PÚBLICA EN AMBIENTE Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.

Los días 13 de Febrero y 06 de abril de 2017, se sancionaron y publicaron por parte de la Gobernadora, las Ordenanza No.0445 y 0446, por medio de las cuales se Adopta la Política Pública de Ambiente y Gestión Integral del Recurso hídrico, ajustada al marco jurídico del país y que nos permitirá a los vallecaucanos a futuro, disponer de un instrumento que apoye el proceso de recuperar la gobernanza y gobernabilidad sobre el ambiente y los recursos naturales en nuestro Valle del Cauca.

La política está orientada al desarrollo sostenible, propendiendo por la protección y conservación de las cuencas y los ecosistemas del territorio vallecaucano en toda su extensión, de la diversidad biológica y sus servicios ecosistémicos, estableciendo una relación equilibrada entre la conservación del patrimonio natural y los diferentes Sectores de la economía, la competitividad y la equidad social y promoviendo cambios culturales a través de la educación ambiental; convirtiéndose así, en la primer política de este tipo a nivel nacional.

Esta, tendrá inicialmente un horizonte de 10 años (hasta el 2026) y para su desarrollo se establecieron diez principios rectores, cinco objetivos, diez estrategias y veinte metas; que permitirán orientar y articular el rumbo de las acciones de cada una de las instituciones y los usuarios que intervienen en temas ambientales y de la gestión integral del recurso hídrico en el Valle del Cauca; contando para esto con el acompañamiento y asesoría permanente, del Consejo Departamental de Política Ambiental y Gestión Integral del Recurso Hídrico - CODEPARH en todas las fases siguientes, incluyendo las de seguimiento, socialización y divulgación

PRINCIPAL CALI: Carrera 37A No. 4-88. Barrió Santa Isabel. PBX 5580868. Fax 5580727

SUBSEDE CALI: Carrera 76 No. 4-30. Barrió Napoles. Teléfono 6206875/ 76 / 77

SUBSEDE TULUÁ: Carrera 30 No. 32 – 91. Teléfono 2244616. Fax 2247983

SUBSEDE CARTAGO: Carrera 3A No. 1A – 05. Teléfono 2128644. Fax 2126223

LA UES VALLE, CULMINA CON UN BALANCE POSITIVO LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA SEMANA SANTA

La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca- UES Valle, en el marco de las acciones del plan de contingencia que se llevó a cabo durante la Semana Santa, en los 34 municipios de categoría 4^a, 5^a y 6^a, realizó actividades de Inspección, Vigilancia y Control a establecimientos comercializadores y de preparación de alimentos.

Debido al incremento en el consumo de los productos de la pesca en esta temporada, se inspeccionaron 11.102 kilos de pescado fresco, seco y congelado, 38.531 kilos de enlatados y 410 kilos de productos derivados de la pesca, las visitas se realizaron en establecimientos como supermercados, tiendas y plazas de mercado, con el fin de prevenir intoxicaciones por alimentos contaminados. Así mismo, se realizaron controles a las bebidas alcohólicas donde se inspeccionaron más de 6.000 botellas, en tiendas, bares y cantinas, para verificar la inocuidad y procedencia de los productos que se comercializan. En conjunto con la Secretaría de Salud Municipal de Calima- Darién, se aplicó medida de seguridad a aproximadamente 100 botellas de bebidas azucaradas por tener fecha de vencimiento expiradas. Con el propósito de disminuir los riesgos en la salud de la población Vallecaucana, la UES Valle culminó con un balance positivo las actividades del plan de contingencia que se ejecutaron en el Departamento en el período previo y durante la Semana Santa

PLANEACIÓN E INFORMACION E INSTITUCIONAL

El proceso estratégico de Planeación e Información organizacional durante el periodo de enero a abril de 2017, realizó las siguientes actividades en coordinación con otros procesos:

Mediante resolución No. 0286 del 26 de diciembre de 2016, la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca adopto el Modelo Institucional de Gestión Operativa – MIGO de la Entidad. A partir del 2 de enero de 2017, la oficina asesora de planeación inicio el proceso de divulgación y acompañamiento a los funcionarios para su adopción e implementación, al mes de abril se han realizado 9 talleres a casi 456 funcionarios de planta y contrato en los 5 Areas Operativas de los municipios de Cartago, Tuluá, Buga, Palmira y Cali y en las 3 oficinas logísticas de apoyo; así mismo, se realizó socialización el 17 de febrero de 2017 al Consejo Directivo de la UESVALLE y a los funcionarios de la Secretaria Departamental – Sub Secretaria de Salud Publica el 22 de marzo de 2017. Al 30 de abril, la oficina de planeación con el proceso de Gestión de Calidad viene elaborando el procedimiento escrito que permita una mayor claridad a los empleados públicos de la UESVALLE en la implementación del MIGO.

Así mismo, y como lo define el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, que establece “A partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión, la oficina asesora de planeación de la UESVALLE publico en la pagina web el Plan de Acción de la vigencia 2017 y el informe de gestión del periodo enero a diciembre de 2016, de igual forma, se publicó en la pagina del SECOP y en la página web de la UESVALLE el Plan Anual de Adquisiciones para el 2017.

Después de un trabajo conjunto entre los procesos estratégicos, de apoyo y misionales de actualizó el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, el cual fue aprobado mediante Resolución No. 0010 del 27 de enero de 2017.

En el mes de Enero de 2017, y con el informe final de las actividades realizadas en la vigencia 2016, se realizó la evaluación del Plan Estrategico para el periodo enero a diciembre de 2016.

Se consolido con el apoyo de la Sub Dirección Técnica y los profesionales responsables de los procesos misionales, se consolido el Plan Operativo de Actividades para la vigencia 2017, el cual se ajusto al nuevo mapa de procesos de la Entidad y la Modelo Institucional de Gestión Operativa. Con el POA elaborado, se realizó la socialización a los funcionarios de Planta y Contrato, con el fin de la elaboración de las programaciones que permitan el cumplimiento del Plan de Acción.

En el Comité Gerencial del 24 de marzo de 2017, se inicio el proceso de socialización a los empleados de la UESVALLE, del Plan Estrategico de comunicaciones – PEC, el cual fue aprobada su segunda versión el 27 de diciembre de 2016, con este Plan tiene como objetivo planificar, implementar y desarrollar todas las acciones correspondientes a los conceptos de comunicación organizacional, comunicación informativa y medios de comunicación, para apoyar la gestión y la visibilidad interna y externa de la Entidad.

La oficina asesora de Planeación apoyo al proceso de Direccionamiento Estregetico para la realización el 31 de marzo de 2017, de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para la vigencia 2016 en atención a lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupcion”, a la Ley 1712 de 2014: Transparencia y acceso a la informacion publica y reglamentada por el Decreto Nacional 103 del 2015 y a otras normas que rigen sobre el derecho ciudadano para el control de la gestión publica.

Consideramos que este evento cumplió con las expectativas trazadas, con la presencia de ochenta y cinco (85) personas, entre los cuales tuvimos la presencia de la diputada Dra Martha Lucia Velez Mejía de la Honorable Asamblea Departamental del Valle del Cauca, de integrantes del Consejo Directivo de la Entidad, de dieciseis municipios del departamento representando a sus secretarias de salud, de los Subsecretarios de

PRINCIPAL CALI: Carrera 37A No. 4-88. Barrió Santa Isabel. PBX 5580868. Fax 5580727

SUBSEDE CALI: Carrera 76 No. 4-30. Barrió Napoles. Teléfono 6206875/ 76 / 77

SUBSEDE TULUÁ: Carrera 30 No. 32 – 91. Teléfono 2244616. Fax 2247983

SUBSEDE CARTAGO: Carrera 3A No. 1A – 05. Teléfono 2128644. Fax 2126223

Salud y de Gestión de la Secretaría de Salud Departamental del Valle del Cauca y otros representantes de esa dependencia, del Invima, de autoridades de Policía del Municipio de Cali, de veedores ciudadanos, de funcionarios de la Entidad y de otros invitados para el evento.

Dentro del Plan Integral de Desarrollo “Para el Cambio Institucional” que se viene consolidando con el proceso de Direccionamiento Estratégico, esta en proceso de construcción en forma conjunta entre la UESVALLE y la Secretaria Departamental de Salud del Valle, el Modelo Integral de Prestación de Servicios Sanitarios – MIPSS, el cual busca integrar las acciones de salud ambiental y saneamiento que realiza la Entidad, con las acciones de atención primaria en salud (APS), y así tener una mayor capacidad de respuesta a la comunidad del Valle del Cauca.

Por ultimo, la oficina asesora de planeación e información institucional, semanalmente envía a la oficina de comunicaciones de la Gobernación del Valle, un boletín informativo para ser publicado en el periódico “El Valle esta en Vos”, y así los vallecaucanos conocen mejor las actividades de la Entidad. Así mismo, semanalmente actualizamos en la pagina web de la Entidad con los eventos de la semana en los 41 municipios del departamento.

Por ultimo, se viene realizando con el proceso de gestión informática, la integración del sistema de información en salud ambiental de la UESVALLE, lo que permitiría a la Dirección General, a la sub dirección técnica y a los profesionales responsables de proceso misional contar con información de las actividades desarrolladas en los AROs en forma oportuna y simplificaría el proceso de consolidación y entrega de información.

ACTIVIDADES EJECUTADAS PROCESO SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD PERIODO ENERO – ABRIL DE 2017

Para el periodo de enero a abril de 2017 se realizaron las siguientes actividades:
Creación y/o actualización de 14 documentos tipo formato en diferentes procesos:

DOCUMENTOS CREADOS / ACTUALIZADOS PERIODO ENERO - ABRIL DE 2017		
Proceso	Tipo de Documento	
	Formato	Total general
Alimentos y Bebidas	3	3
Medicamentos y Dispositivos Médicos	4	4
Protección y Vigilancia en Salud Ambiental	3	3
Seguridad Química y Protección Radiológica	1	1
Gestión Financiera	1	1
Planeación e Información Institucional	1	1
Gestión Informática	1	1
Total general	14	14

PRINCIPAL CALI: Carrera 37A No. 4-88. Barrió Santa Isabel. PBX 5580868. Fax 5580727

SUBSEDE CALI: Carrera 76 No. 4-30. Barrió Napoles. Teléfono 6206875/ 76 / 77

SUBSEDE TULUÁ: Carrera 30 No. 32 – 91. Teléfono 2244616. Fax 2247983

SUBSEDE CARTAGO: Carrera 3A No. 1A – 05. Teléfono 2128644. Fax 2126223

La revisión y/o actualización documental se dará continuidad para todos los procesos (Estratégicos, misionales, de apoyo y de control) y a todo tipo de documentos (Caracterizaciones, procedimientos, manuales, formatos e instructivos, entre otros), con el apoyo de la Dirección General, Subdirectores, Asesora de Planeación e Información Institucional y Responsables de procesos, con el fin de incluir términos y la metodología del Modelo Institución de Gestión Operativa MIGO, adoptado mediante la Resolución 0286 del 26 de diciembre de 2016, y también debido a cambios en normatividad de algunos procesos.

También en atención a lo anterior, el proceso inició la construcción de un procedimiento normalizador para la adecuación del MIGO que sirva como base para los administradores de las OLA/Subsedes y los responsables de los AROS de la UESVALLE, por lo que se realizaron visitas a OLAs y AROs (Cali, Palmira, Cartago) para conocer directamente el desarrollo en la implementación del MIGO, los inconvenientes que los administradores y los responsables encuentran en su aplicación, así como también, para difundir la cultura de la aplicación del SGC en los diferentes procesos de la entidad bajo la Norma NTC GP1000:2009.

El proceso participó en la elaboración del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del año 2017, sigue apoyando a la Dirección, en la revisión y consolidación mes a mes del avance de las implementaciones de las acciones correctivas del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría originado de su informe de auditoría del 2017 para la vigencia 2016. Se realizó igualmente la actualización de la Carta de Trato Digno a los Usuarios para el año 2017. Participó en seminarios como: "Gobierno en Línea para las entidades públicas" ofertado por la EPSA y "Transferencia de Tecnología para el tratamiento de agua potable en zonas rurales - Caso Cinara" invitación realizada por Reddi, Univalle y Cámara de Comercio.

En reemplazo de la plataforma que se venía usando para los documentos del Sistema de Gestión de Calidad, el proceso se vió en la necesidad diseñar, implementar y sensibilizar un micrositio web para la entidad, el cual presenta mayor amabilidad y claridad para la identificación y consulta de la documentación e información importante por parte de los funcionarios, utilizando la aplicación del software libre de Google Sites y que cuenta con permisos de usuarios, control de visitantes (interfaz de usuario de Google Analytics). La dirección es la siguiente: <https://sites.google.com/site/pruebadelsgcuesvalle/home>.

En el periodo, se realizó la programación para realizar Auditorías de Calidad en conjunto con las Auditorías que realiza la Oficina de Control Interno de Gestión y se inició con el proceso de Alimentos y Bebidas, en la que se está verificando la utilización por parte de los funcionarios de los documentos que aparecen registrados en el SGC:

PRINCIPAL CALI: Carrera 37A No. 4-88. Barrió Santa Isabel. PBX 5580868. Fax 5580727

SUBSEDE CALI: Carrera 76 No. 4-30. Barrió Napoles. Teléfono 6206875/ 76 / 77

SUBSEDE TULUÁ: Carrera 30 No. 32 – 91. Teléfono 2244616. Fax 2247983

SUBSEDE CARTAGO: Carrera 3A No. 1A – 05. Teléfono 2128644. Fax 2126223



Manuales, Procedimientos, Formatos, entre otros, y así como otros temas de la norma de calidad.

El 29 de marzo, el proceso de gestión de calidad se realizó una visita a Acuavalle y tuvo una entrevista con la Ing. Adriana Montoya Líder del Proceso de Aseguramiento de Calidad de esa Entidad, con el fin de conocer pormenores del proceso de certificación con la entidad Icontec, que les fue otorgado recientemente. Realizaron acercamientos con varias entidades que ofrecen formación de auditores internos, certificación y software para el SGC de la UESVALLE. Entidades contactadas: Berau Veritas. ESAP. SGS. SENA. Gestión Colombia. Icontec.

El proceso apoyó en la elaboración de la Resolución 0035 de febrero 28 de 2017 referente a la creación del Comité de Gobierno en línea, donde el proceso de calidad ha participado activamente, así como en el Comité Gerencial, en el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno y Sistema de Gestión de la calidad y el Comité de Archivo y Reprografía. Así mismo se participó en la formulación del Plan Estratégico de la Entidad.

Por solicitud de la Subdirección Administrativa a través de este proceso, se realizó la radicación del Plan Estratégico de Seguridad Vial PESV, ante la Superintendencia de Puertos y Transporte en Bogotá, quedando este plan a cargo del proceso de gestión de recursos físicos.

La gestión del proceso del Sistema de Gestión de Calidad se realiza con el apoyo especialmente de la Subdirección Administrativa y en Coordinación con la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Control Interno de Gestión.

LA UES VALLE REALIZA ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL A EXPENDIOS DE PESCADO CRUDO

PRINCIPAL CALI: Carrera 37A No. 4-88. Barrió Santa Isabel. PBX 5580868. Fax 5580727

SUBSEDE CALI: Carrera 76 No. 4-30. Barrió Napoles. Teléfono 6206875/ 76 / 77

SUBSEDE TULUÁ: Carrera 30 No. 32 – 91. Teléfono 2244616. Fax 2247983

SUBSEDE CARTAGO: Carrera 3A No. 1A – 05. Teléfono 2128644. Fax 2126223



La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca –UES VALLE, realizó Inspección, Vigilancia y Control a expendios de pescado crudo para verificar la calidad y las condiciones de almacenamiento en el Pabellón de Carnes de la plaza de mercado de Cartago.

Con el fin de evitar la venta de pescado de mala calidad y prevenir intoxicaciones por alimentos contaminados, se intensificarán estas acciones en los municipios donde interviene la UES Valle, debido al aumento del consumo de pescado en época de Cuaresma.

LA UESVALLE DECOMISÓ LICOR ALTERADO Y ADULTERADO EN OPERATIVO

REALIZADO EN EL MUNICIPIO DE DAGUA

La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca -UESVALLE, decomisó 31 botellas de licor adulterado en un expendio de bebidas alcohólicas, gracias a un operativo que se realizó en el corregimiento Borrero Ayerbe del municipio de Dagua, éstas bebidas alcohólicas anisadas fueron inicialmente detectadas por tener alteración en sus características normales como múltiples micropartículas y sedimentos suspendidos en su interior y así pretendían ser expendidos a la comunidad. Los licores incautados fueron objeto de medida de seguridad consistente en decomiso y al establecimiento donde se encontraron dichas bebidas, le inició un proceso jurídico administrativo para sanción como lo establece la normatividad sanitaria.

Reiteramos a la comunidad en general, tener en cuenta las siguientes recomendaciones al momento de comprar bebidas alcohólicas: adquiera el licor en sitios confiables no compre en ventas ambulantes, revise la botella verificando que los sellos, tapa y estampillas estén en buen estado, revise la etiqueta si se destiñe o despegue rechace el licor, el color debe ser uniforme y sin partículas.

La UES Valle continuará haciendo seguimiento a los establecimientos y expendios de bebidas alcohólicas, para prevenir el consumo de licor adulterado que representa riesgo de intoxicaciones y evitar efectos en la salud de los Vallecaucanos.

Así mismo, en el desarrollo de las acciones de Inspección, Vigilancia y Control de Alimentos y Bebidas, en acciones conjuntas con la Secretaría de Salud Municipal de Calima- Darién, se aplicó medida de seguridad a 100 botellas de bebidas azucaradas por tener fecha de vencimiento expirada y estar dispuesta para la venta al público

LA UES VALLE REALIZA ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO EN ESTABLECIMIENTOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS



La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca –UES Valle, realizó acciones de Promoción, Prevención, Inspección, Vigilancia y Control Sanitario con enfoque de riesgo en establecimientos de preparación de alimentos y materia prima, en la Galería Central del municipio de El Cerrito.

Estas acciones se continuarán realizando en los municipios donde hace presencia la UES Valle, con el fin de verificar las buenas prácticas de manipulación de los Alimentos y disminuir los riesgos de enfermedades transmitidas por alimentos contaminados en la población Vallecaucana.

LA UES VALLE ADELANTA CONTROLES EN EXPENDIOS DE CARNES EN PLAZAS DE MERCADO

La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca -UES Valle, llevó a cabo visitas de inspección, vigilancia y control a expendios de productos cárnicos, especialmente de carne de pollo, de la plaza de mercado del municipio de El Cerrito, con el fin de verificar la calidad de este producto. Al finalizar, se evidenció la inocuidad del producto y su procedencia.

Igualmente, en la plaza de mercado del municipio de Pradera, se realizó la inspección, vigilancia y control a los expendios de carne, donde se levantaron las actas de visita correspondientes y se emitieron los conceptos con los requerimientos sanitarios de acuerdo a la normatividad vigente.



LA UES VALLE, FOMENTA ACCIONES DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.

La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca -UES Valle, llevó a cabo visitas de Inspección, Vigilancia y Control a los equipos emisores de radiaciones ionizantes en varias clínicas y hospitales de 41 municipios del Departamento, con el fin de prevenir y controlar los factores de riesgo ocupacionales asociados al manejo de estos equipos y verificar la implementación de las medidas de protección radiológicas adecuadas.

Así mismo, la UES Valle realiza visitas de Inspección, Vigilancia y Control a equipos medicina nuclear y fuentes de radioterapia de baja y mediana complejidad, de uso odontológico, médico, industrial y veterinario, con el propósito de verificar que estos equipos cuenten con las licencias de funcionamiento y el personal esté capacitado para el manejo de los mismos.



LA UES VALLE COMPROMETIDA CON EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AGUA DE CONSUMO HUMANO EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL DEPARTAMENTO.

La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca -UES Valle, realizó la visita de inspección y vigilancia sanitaria al sistema de abastecimiento de agua para consumo humano en el acueducto de la cabecera municipal de Vijes. Con un equipo de Ingenieros Sanitarios de ACUAVALLE y la UES Valle se tomaron las muestras para verificar la calidad del agua, también, participó en esta actividad la Administración Municipal de Vijes, con la Secretaria de Salud, Dra. María del Mar Ramírez y el Secretario de Planeación, Rodrigo Palacio.

De igual forma, en el acueducto rural de Lomitas, en el municipio de Pradera, la UES Valle con un grupo de profesionales, técnicos y auxiliares, brindó asesoría técnica y apoyo en educación sanitaria, para rehabilitar el sistema de desinfección del agua para consumo humano que surte dicho corregimiento, todo enmarcado en las acciones de acompañamiento técnico y promoción de las buenas prácticas sanitarias que realiza la UES Valle, para el mejoramiento de la calidad del agua en las localidades rurales de Departamento.

LA UES VALLE, ACOMPAÑÓ JORNADA DE ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA EN LOS MUNICIPIOS DE FLORIDA Y EL ÁGUILA.

La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca- UES Valle, está apoyando a la Secretaría Departamental de Salud, en las jornadas de esterilización canina y felina que se están llevando a cabo con la Unidad Quirúrgica Móvil.

La semana anterior se intervino en el municipio de Florida logrando 96 mascotas esterilizadas, en la presente semana se visitó la zona Urbana de El Águila, contando además con mascotas del Corregimiento de Villanueva, que fueron beneficiadas también en esta jornada, donde fueron esterilizadas 84 mascotas entre perros y gatos.

La UES Valle complementa estas jornadas con educación sanitaria en tenencia responsable de mascotas, vacunación antirrábica de caninos, felinos y apoya la fase de preparación y recuperación quirúrgica. Con la finalidad de aportar al control poblacional de estas mascotas y mejorar su bienestar, la UES Valle continuará dando acompañamiento a estas campañas en los municipios de categorías 4^a, 5^a y 6^a.

LA UES VALLE ACOMPAÑÓ EL FESTIVAL CANINO EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL

La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca- UES Valle, se vinculó al festival canino organizado por la Alcaldía del municipio de Zarzal, a través de una jornada de vacunación antirrábica dirigida a caninos y felinos de esta localidad y contó con la presencia de Médicos Veterinarios y Auxiliares de Zoonosis de la UES Valle. Este evento tuvo lugar en el marco de las ferias y fiestas del municipio y se llevó a cabo en el parque principal, donde también se realizó desfile de mascotas entre otras actividades.

Igualmente, por motivo de la diversidad de muestra gastronómica en estas festividades, la UES Valle intensificó las acciones de Inspección, Vigilancia y Control a expendios de alimentos y ventas ambulantes para verificar las condiciones sanitarias, manipulación y materia prima para la elaboración de los alimentos dispuestos para venta al público, con el fin de prevenir riesgos en la salud de los Vallecaucanos por intoxicaciones.

LA UES VALLE, REALIZÓ JORNADA DE VACUNACIÓN Y CONTROL DE VECTORES EN LA VEREDA PUERTO NUEVO DEL MUNICIPIO DE VERSALLES.

La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca UES Valle, hizo presencia en la Vereda Puerto Nuevo, zona rural del municipio de Versalles, con su equipo de trabajo realizó Vacunación antirrábica a 42 caninos y felinos, se realizó control de criaderos del mosquito vector en 21 viviendas y en la Institución Educativa sede Ramón Elías, con el fin de prevenir enfermedades transmitidas por éstos como el Dengue, Zika y Chicunguña.

Así mismo, se visitó el sistema de abastecimiento de agua para consumo humano que surte dicha localidad y se le informó a la comunidad sobre las acciones pertinentes que se deben implementar en el acueducto para lograr el mejoramiento de la calidad del agua y disminuir el riesgo sanitario en la zona.



LA UES VALLE REALIZA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA A PERSONAL EXPUESTO AL USO DE PLAGUICIDAS

La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca- UES Valle, efectúa acciones de Vigilancia Epidemiológica al personal que utiliza o manipula plaguicidas en áreas rurales y comunidades agrícolas del Departamento, ésta vigilancia se realiza mediante pruebas de colinesterasa con el fin de hacer seguimiento y detección temprana de intoxicaciones causadas por la utilización de plaguicidas Organofosforados y Carbamatos.

Para prevenir riesgos en la salud por el efecto tóxico de los plaguicidas en cultivadores y trabajadores con alto riesgo de exposición, la UES Valle viene realizando pruebas de colinesterasa al personal que labora en fincas donde se cultivan variedad de productos agrícolas, en la zona rural de diferentes municipios del Departamento, entre los que se encuentran: Vijes, Vereda Mozambique; Dagua, Vereda El Vergel; La Cumbre, Vereda Santa Fe, La Ventura y Corregimiento Puente Palo, entre otros.

Así mismo, en educación sanitaria se dictan capacitaciones en el manejo y uso responsable de plaguicidas, impulsando el desarrollo de acciones de promoción, prevención, seguimiento y control que permitan disminuir el efecto tóxico sobre la salud de las personas expuestas.

MODULO DE CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Se socializa con frecuencia mensajes de Autocontrol a todos los funcionarios de la entidad para concientizar el grado de pertenencia de las actividades a desarrollar en cada uno de los procesos donde se desempeñan.

La oficina de Control Interno de gestión de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, Continúa avanzando en el seguimiento a los planes de mejoramiento internos y en los suscritos con los entes de control externos cumpliendo con las políticas de operación establecidas en el proceso.

La Oficina de Control Interno de gestión, en el primer cuatrimestre cuenta con un funcionario de planta, nombrado por un periodo de cuatro años con el acompañamiento de dos profesionales contratistas de apoyo.

Se realizaron por parte de la unidad ejecutora de saneamiento del valle del cauca, todos los reportes de información RCL a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca de los módulos de presupuesto, tesorería., jurídica, planeación, plan de mejoramiento etc.,

Dentro de los roles de la oficina de Control Interno de gestión dentro del seguimiento y evaluación y dando cumplimiento a las nuevas directrices por parte del departamento administrativo de la función pública (DAFP) y de la secretaria de transparencia de la presidencia de la república, fue publicado el seguimiento de avance al primer cuatrimestral del plan anticorrupción y atención al ciudadano de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, y publicado en la página web institucional de la entidad.

EJE TRANSVERSAL INFORMACION Y COMUNICACIÓN

La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, continua fortaleciendo sus fuentes de información, tiene definidas las políticas y la actualización de contenidos del Portal y su plan de comunicaciones y cuenta con sus canales de comunicación.

Las tablas de retención documental de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, están diseñadas según lo dispuesto en la ley 594 del año 2000.

Se evidencia un buen Fortalecimiento de del proceso de apoyo de gestión informática de la entidad, para asegurar de que sean efectivamente una herramienta para promover el acceso a la información pública.

La Comunidad en general tiene la posibilidad de realizar denuncia de sospechas o actos de corrupción materializados en la entidad, por lo que los ciudadanos tienen disponibles canales de comunicación para realizar esta labor, como el telefónico, Físicos y electrónicos y mediante el enlace Transparencia y acceso a la información / Denuncia Actos de Corrupción de la página institucional www.uesvalle.gov.co.

En la página web de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca se ha fortalecido en el menú de transparencia y acceso a la información entre algunos:

Información de procesos licitatorios.

El plan anticorrupción de atención al ciudadano y su mapa de riesgos de corrupción se encuentran publicados oportunamente.



El presupuesto y la información financiera de la entidad se encuentran publicados con fechas actualizadas.

Se siguen desarrollando actividades para el mejoramiento continuo, ajustando y aprobando y socializando el procedimiento de peticiones, quejas y reclamos PQRS, de la unidad ejecutora de saneamiento del valle del cauca mediante la asistencia técnica a los funcionarios de la entidad.

La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, a través de su oficina de Servicio al Ciudadano del proceso de gestión documental y atención al ciudadano presenta el informe consolidado de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias - PQRs recibidas en esta actividad a través de los diferentes canales de atención, en el periodo comprendido entre enero a abril del 2017.

Con este informe se da cumplimiento a la normativa vigente (Ley 190 de 1995, Ley 1474 de 2011, Ley 1712 de 2014, Decreto 0103 de 2015) en el sentido de poner en conocimiento de la ciudadanía en general, la gestión realizada por la Entidad durante el primer cuatrimestre de 2017 en materia de PQRS.

La oficina de Atención al Ciudadano durante el período comprendido de enero - abril de 2017, ha desarrollado actividades encaminadas al mejoramiento continuo mediante la asistencia técnica a Funcionarios y contratistas de la UES Valle, inducción y reinducción en el Procedimiento para la Atención de Peticiones, Quejas y Reclamos.

En la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca se han recibido un total de 295 PQRS, correspondiente al periodo enero - abril, 272 PQR son de Procesos Misionales y 23 de Procesos administrativos.

LA UES VALLE REALIZÓ AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS VIGENCIA 2016

El Director de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca UES Valle, presentó el balance de la gestión realizada durante el año 2016, en Saneamiento Ambiental y Salud Ambiental en la audiencia de rendición pública de cuentas que se llevó a cabo el 31 de marzo en las instalaciones de INFIVALLE.

En el informé se presentó los alcances y logros que obtuvo la UES Valle en el Departamento, resaltando la ampliación de cobertura con oficinas en 41 municipios para el desarrollo de las actividades de promoción, prevención, inspección, vigilancia y control de los factores de riesgo del ambiente, los 300 mapas de riesgo realizados para mejorar la calidad del agua en la zona rural, el decomiso de 38.213 unidades de medicamentos con fecha de vencimiento expirada o sin registro sanitario, 147.866 caninos y felinos vacunados, 454.986 viviendas visitadas para la eliminación de criaderos y la instalación de 2.000 toldillos para prevenir enfermedades de transmisión

PRINCIPAL CALI: Carrera 37A No. 4-88. Barrió Santa Isabel. PBX 5580868. Fax 5580727

SUBSEDE CALI: Carrera 76 No. 4-30. Barrió Napoles. Teléfono 6206875/ 76 / 77

SUBSEDE TULUÁ: Carrera 30 No. 32 - 91. Teléfono 2244616. Fax 2247983

SUBSEDE CARTAGO: Carrera 3A No. 1A - 05. Teléfono 2128644. Fax 2126223

vectorial, entre otras acciones importantes.

A la audiencia asistieron los Miembros del Consejo Directivo, Dr. Carlos Andrés Clavijo, presidente del Consejo Directivo, delegado de la Sra. Gobernadora Dilian Francisca Toro; la Dra. Luz Elena López, Alcaldesa de Zarzal; Dr. Robert Peña, representante del sector científico-VEPA y el Dr. Maximino Mafla representante de las Veedurías Ciudadanas.

También asistieron, la Dra. Luisa Fernanda Reina, Subsecretaria de Salud Pública; la Dra. Martha Lucía Vélez, Diputada del Valle del Cauca, el Ing. Iván Duque, Coordinador de Salud Ambiental, así mismo Secretarios de Salud Municipales, Honorables Concejales, Veedores, entre otros asistentes.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 78 de la ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” y a la ley 1712 de 2014 de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Además participó a toda la ciudadanía con transmisión en directo a través de vía streaming en la página www.uesvalle.gov.co.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La oficina de Control Interno de gestión, basada en las diferentes auditorias y seguimientos realizados busca sugerir y recomendar acciones de mejora con el fin de establecer el sistema de Control Interno y el cumplimiento de la constitución nacional y la normatividad legal vigente aplicable.

Se cuenta con un equipo Directivo comprometido con el Direccionamiento de las Actividades propias del ejercicio del Control Interno, fortaleciendo todos los procesos a través de la asignación de recursos humanos, físicos, y tecnológicos, se tiene establecido el Comité de coordinación del sistema de control interno y del sistema de gestión de la Calidad mediante resolución, 0072 de febrero 09 del año 2015.

La oficina de Control Interno de Gestión destaca el compromiso de la alta dirección, por responsabilidad, liderazgo, y que ha permitido con su equipo de trabajo la ejecución adecuada de cada una de las actividades dentro de su plan de acción ,

Dando cumplimiento del Modelo Estándar de Control Interno –MECI-, en sus módulos, componentes, elementos y en sus productos mínimos, dando acatamiento al decreto 943 del año 2014, en su actualización, fortalecimiento y sostenimiento del mismo.

ASPECTOS POR MEJORAR

Actualizar y ajustar el manual de funciones y competencias laborales de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca.

Realizar seguimiento y monitoreo a los Comités existentes de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca y dar Cumplimiento por parte del responsable de cada Comité estipulado por resolución en los tiempos señalados.

Se deben establecer indicadores que brinden a través de su medición, información que permita conocer el estado real de la entidad, para la toma de correctivos.

Es recomendable que los responsables de los procesos y sus equipos de trabajo revisen periódicamente la pertinencia de los indicadores, teniendo en cuenta que la entidad y su entorno sufren cambios constantes, que pueden afectar la forma en la que fueron concebidos inicialmente.

Es recomendable que los responsables de los procesos en conjunto con los miembros de su equipo de trabajo, programen reuniones mensuales como máximo, en las que se realicen ejercicios de autoevaluación, y que a través de estas se genere una disciplina al interior de los procesos para que la autoevaluación se convierta en parte del día a día de la entidad.

Necesidad de generar una agenda institucional o una herramienta informática, que permita a todos los procesos conocer todas las actividades a desarrollarse por la Entidad, con la cual se deberá garantizar que no se presenten cruces que imposibiliten a los funcionarios asistir efectivamente a aquellas actividades a las cuales han sido convocados.

La entidad debe realizar actividades para concientizar a los servidores públicos de la importancia de mantener actualizados los riesgos de los procesos programas y/o proyectos institucionales ya que si bien el responsable de la identificación y actualización de los riesgos es el líder del proceso, los miembros del equipo de trabajo son quienes en la práctica conocen que actividades están mayormente expuestas al mismo.

La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca UESVALLE, Cuenta con el manual de ética y el código de buen gobierno que deben ser Socializados Continuamente a todo el personal de la entidad, así mismo cuando ingresa personal nuevo a la entidad se recomienda hacer las respectivas inducciones sobre los

PRINCIPAL CALI: Carrera 37A No. 4-88. Barrió Santa Isabel. PBX 5580868. Fax 5580727

SUBSEDE CALI: Carrera 76 No. 4-30. Barrió Napoles. Teléfono 6206875/ 76 / 77

SUBSEDE TULUÁ: Carrera 30 No. 32 – 91. Teléfono 2244616. Fax 2247983

SUBSEDE CARTAGO: Carrera 3A No. 1A – 05. Teléfono 2128644. Fax 2126223

manuales antes mencionados.

Diseñar estrategias de motivación e incentivación al personal con el fin de que sea una herramienta de gestión y control permanente en la operación de cada uno de los procesos de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca UESVALLE.

Todas estas recomendaciones se hacen con el fin de organizar cada vez más el Sistema de Control Interno como una herramienta de mejora continua.



ANTONIO MARIA PADILLA PEREZ
asesor oficina de Control Interno de gestion
Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca UESVALLE